Expediente: MA/AEA/02382/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).

Entidad: Virginia González.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02423/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).

Entidad: María Isabel Ortiz Alfonseca. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02433/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).

Entidad: David Peter Ashton.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02470/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).

Entidad: Irene Calero Aguilar

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02533/2011 (fecha solicitud: 1.9.2011).

Entidad: Irma López Ramos.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02663/2011 (fecha solicitud: 2.9.2011).

Entidad: José Luis Moreno Casas.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02725/2011 (fecha solicitud: 2.9.2011).

Entidad: Carmen Belén Segura López.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/02929/2011 (fecha solicitud: 6.9.2011).

Entidad: M.ª José Sánchez Ruiz

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 17 de octubre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00439/2008 (fecha solicitud: 31.1.2008). Entidad: Costa Galera Explotaciones Turísticas, S.L. Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha de 12.5.2011.

Málaga, 18 de octubre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: 14-00096/11. Interesado: Visualsonora, S.C.C.L.

Último domicilio: C/ Serra y Moret, 4-1.°, de Mataró.

Infracciones: Una leve y una grave.

Sanción: 7.200 €.

Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio. Plazo de interposición de alegaciones: 15 días.

Expediente: 14-00099/11.

Interesada: Mariana Licet Savio Roada.

Último domicilio: C/ Darío Durán, 1-5.º B, de Vigo.

Infracciones: Una leve. Sanción: 600 €.

Acto notificado: Notificación acuerdo de inicio. Plazo de interposición de alegaciones: 15 días.

Córdoba, 3 de octubre de 2011.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando liquidaciones de tasas por sanciones en expedientes sancionadores por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la tasa por sanción de expedientes sancionadores, incoados por esta Delegación por infracción a la normativa sobre materia de protección al consumidor, contra quien más abajo se indica.

Esta Delegación de Salud ha resuelto, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, su publicación en BOJA, a los efectos de notificación.

Se le comunica que a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el período voluntario para el ingreso de la deuda tributaria resultante de liquidaciones practicadas por la Administración deberá hacerse en los siguientes plazos:

1.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

2.º Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Transcurrido el período voluntario sin que se haya efectuado el ingreso correspondiente, se abrirá el período ejecutivo.

Para proceder al ingreso de la deuda tributaria se cumplimentará el modelo 046, del que una vez efectuado el pago correspondiente, se deberá hacer entrega del «ejemplar para la Administración» en esta Delegación Provincial de Salud.

Con apercibimiento de que si no consta el pago de la cantidad devengada en el plazo señalado, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda y Administración Pública en vía de apremio.

Núm. Expte.: 21-0028-11-P.

Interesada: Victoria Prieto Escaso-Chiringuito El Loro. Último domicilio: C/ Legión Española, 9, 6.º A, 21005, Huelva. Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 18 de octubre de 2011.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica el trámite de audiencia del expediente de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la comunicación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se le notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en la calle Trajano, núm. 17, de Sevilla, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento para lo que se le hará entrega de una copia del mencionado escrito. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado el día de la publicación del presente anuncio.

ANEXO

Establecimiento: Hotel Malecón.

Núm. Registro de Turismo de Andalucía: H/SE/00686.

Núm. Expediente: 2011/SE/000189.

Titular: Juan Velasco Morillo.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, notificando resolución de inadmisión de solicitud de subvención en materia de Deporte, modalidad Fomento de Clubes Deportivos (FCD) - Escuelas, correspondiente al año 2011

Intentada la notificación en el domicilio que consta en el expediente, sin que hayan podido practicarse, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar resolución de inadmisión de 21 de septiembre de 2011, dictada por el Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla a la entidad que se relaciona, comunicándole que para el conocimiento íntegro del acto que le afecta podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en calle Trajano, 17, de Sevilla.

Expediente: FCD2011SE0025-ESCUELAS.

Entidad: C.D. La Muralla.

CIF: G91019547.

Domicilio: C/ Espíritu Santo, 19. Localidad: Sevilla, 41002.

Sevilla, 18 de octubre de 2011.- El Delegado, Francisco Díaz Morillo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto den los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, de Granada, Delegación Provincial de Igualdad y Bienestar Social, en donde podrán comparecer en el plazo establecido a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
21339/10	SARAI JIMENEZ FERNANDEZ	SANTA FE	RS. MODIFICACION. PLAZO 1 MES
26001/10	DIANA PEREGRINA MARIN	CENES DE LA VEGA	RS. CADUCIDAD. PLAZO 10 DIAS
28472/10	MANUEL SÁNCHEZ ORTIZ	SANTA FE	RS. CADUCIDAD. PLAZO 10 DIAS
37274/10	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ HEREDIA	PINOS PUENTE	RS. MODIFICACION. PLAZO 1 MES
38270/10	MARIA DEL PILAR CORTES CORTES	LOJA	RS. SUSPENSION. PLAZO 10 DIAS
38482/10	TAMARA AMADOR FERNANDEZ	GRANADA	RS. EXTINCION. PLAZO 1 MES
1337/11	INMACULADA MARTOS MUÑOZ	LAS GABIAS	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
1458/11	HANANE TANJI	CHURRIANA DE LA VEGA	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
1618/11	JESSICA BEGG	CAPILEIRA	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
2553/11	JESSICA GUTIERREZ SANTIAGO	HIJAR	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES
3843/11	CARLOS GONZALEZ MONTOYA	ALBOLOTE	RS. ARCHIVO. PLAZO 1 MES